



DIPLOMADO “PUEBLOS AFROCOLOMBIANOS Y EL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)”

Instituciones oferentes: Maestría en Estudios Afrocolombianos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Centro de Investigaciones Etnobiológicas Chinango.

Financiación: Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (FIDUCOLDEX), y la organización Asociación Juntos por el Progreso Jóvenes y Mayores (JUNPRO) en el marco del convenio 060-2026.

Dirigido a: Líderes y lideresas integrantes de la Comisión V del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) órgano de representación de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros de Colombia que atiende el tema ambiental.

Presentación y justificación

Colombia forma parte del selecto grupo de países denominados “megadiversos” al poseer, junto con otros trece, el mayor índice de biodiversidad en el mundo (Andrade-C, 2011). La región biogeográfica del Pacífico colombiano, es una de las zonas del orbe con mayor diversidad biológica y es habitada por pueblos afrocolombianos e indígenas.

Los pueblos afrocolombianos han configurado relaciones de pertenencia e identidad con los territorios que predominan en las interacciones y formas de uso de ríos, minerales, plantas, animales y el ambiente en general.

De esta manera, cualquier decisión relativa a la diversidad biológica afecta en forma directa y profunda las vidas de los pueblos afrocolombianos. En atención a esta realidad, se decide la realización del Diplomado “PUEBLOS AFROCOLOMBIANOS Y EL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)” con el propósito de formar a líderes y lideresas afrocolombianos en el conocimiento de las normas y políticas internacionales y nacionales sobre diversidad biológica, que se negocian y producen en el Convenio.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional multilateral. Básicamente, persigue tres (3) objetivos: la conservación de la



biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Objetivo general

Formar líderes y lideresas afrocolombiano/as en el conocimiento profundo de las normas y políticas internacionales y nacionales sobre diversidad biológica para garantizar la participación informada, plena y efectiva de los pueblos afrocolombianos en la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en todos los niveles.

Modalidad

El diplomado se ofrece en modalidad a distancia, con clases virtuales impartidas mediante la plataforma Zoom, además de talleres que combinan teoría y práctica. Cada módulo se compone de un 60% de contenido teórico y un 40% de actividades prácticas.

Evaluación:

Para que los y las estudiantes de la diplomatura sean certificados, deben asistir al 85% de las sesiones, lo cual refleja la participación en el proceso, donde las actividades y los productos deben ser desarrollados y entregados por los subgrupos de trabajo. En este caso, la evaluación se vive como una experiencia de acción dirigida al cumplimiento de los objetivos del proceso. Para la última sesión, los subgrupos prepararán una presentación acorde a los aprendizajes del proceso, la lectura del contexto y la interacción con sus compañeros y compañeras.

Certificación

El proceso de certificación se realizará entre el Centro de Investigaciones Etnobiológicas Chinango y la maestría en estudios afrocolombianos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para que los estudiantes, se puedan certificar, deberán cumplir con el 85 % del proceso, lo cual se estará verificando en las listas de asistencia de manera virtual.

Presentación de módulos

Módulo 1: Aborda la historia de la diplomacia ambiental, las instituciones del sistema ONU, el marco jurídico colombiano y los derechos NARP en el derecho internacional.

Módulo 2: Aborda el cimarronaje y la diplomacia de la dignidad, la asamblea y el mandato comunitario como base diplomática propia, y el arte y la narrativa como herramientas de incidencia

Módulo 3: Dedicado a los métodos de negociación con enfoque étnico

Módulo 4: Introducción al Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB): Antecedentes del CDB; ¿Qué es el Convenio sobre la Diversidad Biológica?; ¿Qué son los conocimientos tradicionales?; ¿Qué son recursos genéticos?; Artículos del Convenio sobre la Diversidad Biológica pertinentes para los pueblos étnicos; Pueblos étnicos y el marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica hasta 2030.

Módulo 5: Marco institucional del Convenio sobre la Diversidad Biológica

- Puntos focales nacionales: ¿Qué son? ¿Cuáles son sus funciones?
- Protocolos del Convenio: Protocolo de Nagoya; Protocolo de Cartagena
- Órganos Subsidiarios del Convenio: ¿Qué son? ¿Qué funciones tienen?
- Mecanismos de participación para los pueblos étnicos
- Fondos del Convenio para facilitar la participación de los Pueblos étnicos

Módulo 6: Programa de trabajo hasta 2030 para implementar el artículo 8 j)

- Enfoque de derechos humanos para protección de CT
- Mandatos del Órgano Subsidiario permanente sobre el Artículo 8 j) (OS8J)
- Protocolos Bioculturales Comunitarios (PBC)
- Acceso a Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados
- Fondo Cali: Acceso directo a financiación para los pueblos étnicos
- Implementación y seguimiento de los planes de acción, directrices y principios adoptados